

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1977

QUILLON, martes 1 octubre 2013

VISTOS

0

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
- MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1368
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-350

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MORAGA JARAMILLO ALEJANDRA MABEL.

RUT:15.635.317-5

LA SUMA DE \$:652.499 /

Y SON: SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS Nº 69 Y 70 DE ALEJANDRA MABEL MORAGA JARAMILLO POR \$ 725.000.- POR HONORARIOS DE COORDINADORA PMTJH, APORTE MUNICIPAL Y APORTE SERNAM, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2013, SE ADJUNTA CERTIFICADO Nº 138 EMITIDO Y FIRMADO POR DON NELSON ALVAREZ USLAR, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

